NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-387

Bogotá D.C. 4 de octubre de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com Como
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

Asunto: Respuesta radicado IDU-1731-378-2023 de 03/10/2023: Aprobación ingreso personal BOAL

Cordial saludo.

En cumplimiento a lo establecido en en el Capítulo 1: "Obligaciones de la interventoría, estudios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo-SST", y una vez verificada y revisada la comunicación remitida por el contratista mediante oficio IDU 1731-378-2023 de fecha 03/10/2023, la interventoría JESAK SAS, de acuerdo con lo establecido en el Apéndice E, evidencia el cumplimiento de la documentación remitida y procede emite concepto de APROBACIÓN para el ingreso a partir de la fecha 5/10/2023 al siguiente personal BOAL:

RELACIÓN PERSONAL BOAL AUTORIZADO

	Nombre	**Cédula**	**Observación**
1	JUAN PABLO RODRIGUEZ D	1.010.082.097	BOAL Cumple-Autorizado

La interventoría JESAK SAS, solicita remitir adicional a las capacitaciones establecidas para todo el personal en el cronograma A&SST y plan anual de trabajo, formato de entrega de EPP acordes a la matriz de EPP aprobada en el MAO, los soportes para cada trabajador que compone la Brigada de Orden Aseo y limpieza por parte de los residentes A&SST correspondientes a la inducción específica al cargo mínimo 8 horas, en el que se les de instrucción sobre los siguientes aspectos:

- Manejo de emergencias en la obra.
- Tipos de Elementos de protección personal a emplear en la obra y su correcto uso.
- Generalidades MANUAL ÚNICO DE CONTROL SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST IDU.
- Funciones de la Brigada de Orden Aseo y Limpieza - BOAL.
- Programas específicos del SG-SST y MAO que se aplicarán en el proyecto.

Por lo anterior, el Contratista deberá presentar los soportes enunciados en el informe ambiental N° 10 correspondiente al mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente Ambiental y SST